

**AL ALCALDE Y A LA
CONCEJAL DE URBANISMO
AYUNTAMIENTO
C/ Nueva, 21
41927 Mairena del Aljarafe**

En Mairena del Aljarafe, a 18 de agosto de 2022.

**ASUNTO: REITERACION SOLICITUD DE LA SITUACIÓN Y COPIA DEL EXPEDIENTE
AJ/290/2017 DESLINDE DEL CAMINO DE LOS VALLES**

Don Juan Antonio Morales González, con DNI 28.305.577-Y, como Presidente de la Asociación en Defensa del Territorio del Aljarafe, con domicilio a efectos de notificación en la Calle Cruz del Sur número 8 de Palomares del Río (CP 41928), y dirección de correo electrónico a efectos de notificación adta@adta.es , ante esa administración comparece y DICE:

PRIMERO.- Que el pasado 5/6/2022 Registro de Entrada 18453 presentó escrito en el que solicitaba copia del expediente arriba referido, en el que ostenta la condición de interesado.

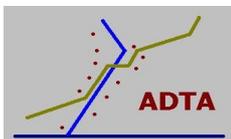
SEGUNDO.- Que ha transcurrido más de un mes y no hemos recibido contestación a nuestro escrito.

TERCERO.- Que en materia de información ambiental, transcurrido el plazo máximo legal establecido en el art. 10.2.c) de la Ley 27/2006 de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente, el silencio es positivo por lo cual, en base a esta acción legal, si no se ha concedido la información, el acto, en definitiva, ha devenido firme.

Por todo lo expuesto, SOLICITO:

Código Seguro de Verificación	IV7AVSL3BVF76XWZAH45ABRB4I	Fecha	18/08/2022 10:26:16
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7AVSL3BVF76XWZAH45ABRB4I	Página	1/2





Que tal como establece el artículo 29.2 de la Ley 29/98, de Jurisdicción Contencioso-administrativa, proceda a la ejecución del mencionado acto administrativo firme consistente en que me informe de la situación del mismo, con indicación de las razones por las que no se ha resuelto el Deslinde, si es el caso, y me proporcione copia completa del expediente demandado en el escrito de 5/6/2022.



Firmado digitalmente por
28305577Y JUAN ANTONIO
MORALES (R: G91184226)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0183/
PUESTO 1/34697/03122020095638,
serialNumber=IDCES-28305577Y,
givenName=JUAN ANTONIO,
sn=MORALES GONZALEZ,
cn=28305577Y JUAN ANTONIO
MORALES (R: G91184226),
2.5.4.97=VATES-G91184226,
o=ASOC. DEFENSA TERRITORIO
ALJARAFE, c=ES
Fecha: 2022.08.18 10:20:23 +02'00'

Código Seguro de Verificación	IV7AVSL3BVF76XWZAH45ABRB4I	Fecha	18/08/2022 10:26:16
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7AVSL3BVF76XWZAH45ABRB4I	Página	2/2

